



**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. –  
INSTITUTO HUILENSE DE CULTURA - SENA  
1996 – 1997**

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS  
DE COLOMBIA S.A., EL INSTITUTO HUILENSE DE CULTURA, SENA Y  
LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, GARZON, LA PLATA, SAN AGUSTIN,  
TELLO, TIMANA Y CAMPOALEGRE**

**ANEXO 7  
ASESORIA EN ORGANIZACION Y CONSOLIDACION GREMIAL  
SAN AGUSTIN**

**RAFAEL ERNESTO ANGEL**

**1997**

**BALANCE DEL CURSO-TALLER SOBRE CONSOLIDACION GREMIAL Y  
ORGANIZACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Presentado por: **RAFAEL ERNESTO ANGEL D.  
Antropólogo Contratista**

Fecha **MARZO 14 DE 1997**

**JUSTIFICACION INTRODUCTORIA:**

El presente taller hizo parte del Convenio suscrito entre **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., LA GOBERNACION DEL HUILA, IDEHUILA Y EL INSTITUTO HUILENSE DE CULTURA**, dirigido a las organizaciones o grupos de artesanos de base del municipio de San Agustín (área urbana) y Obando (área rural); entre otros municipios del Departamento.

Los esfuerzos de las entidades comprometidas en esta labor buscan en gran medida no solo enriquecer el desarrollo del producto sino la "calidad de vida" del artesano. Esto en respuesta a los programas y proyectos planteados en el "Plan de Desarrollo Artesanal del Huila" 1996-1997.

**OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la organización de los grupos constituidos por oficios artesanales a través de talleres participativos y que se formaron como resultado del proceso adelantado en el Proyecto Artesanal para el Huila en los años precedentes.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Propender porque cada uno de los beneficiarios directos del proyecto se conviertan en agentes multiplicadores en su propia comunidad.

- Poner en conocimiento de los Artesanos del municipio de San Agustín las diferentes entidades que apoyan el sector artesanal.

Brindar los principios básicos de administración, como una forma de posibilitar elementos y herramientas para darle un manejo empresarial a sus talleres productivos.

- Concientizar a los artesanos de la importancia y ventajas del trabajo asociativo, especialmente si se desea que los proyectos tengan una mayor viabilidad.
- Posibilitar los elementos básicos para la elaboración y construcción de proyectos.
- Enfatizar en aspectos básicos como "liderazgo, constitución legal de las asociaciones".
- Recuperar la confianza y credibilidad, además de mostrar los valores como eje fundamental del éxito en la labor emprendida por los artesanos socios de cada organización.

#### **METODOLOGIA UTILIZADA:**

La metodología llevada a cabo contempló los siguientes pasos:

1. Construcción participativa y colectiva de la problemática artesanal, en especial a nivel de los procesos de conformación y gestión emprendida por cada uno de los grupos artesanales.
2. Concertación con los artesanos del horario de mayor conveniencia para realizar las mesas de trabajo o talleres como una forma de lograr una mayor convocatoria a los mismos.
3. Sensibilización a través de conferencias de la importancia del trabajo en grupo y legalización de los mismos.
4. Concientización y enumeración de las carencias y limitantes existentes en cada uno de los grupos artesanales, y sus efectos en los procesos productivos. Logrado a través del uso de materiales técnico-pedagógico.

**Nota:** Cabe destacar que de los 10 grupos encontrados hasta el momento en el área rural y urbana de San Agustín, tan solo se atendieron en ésta primera fase, aquellos que han alcanzado mayores niveles de consolidación y agrupan un número mayor de participantes. Se espera continuar la asesoría en una segunda fase con los grupos que tuvieron menos tiempo de asesoría.

## **POBLACION Y GRUPOS CONSTITUIDOS**

### **- Microempresa "Renacer Agustiniense" Componente Mujer Rural**

Representado por las líderes y representantes de la mujer "Rural" de San Agustín:

Edelia Urbano (26.566.826 de San Agustín), Ana Bercelia Baos (55.180.615 de San Agustín), Elizabeth Matez (26.565.537 de San Agustín), Blanca Ordoñez (26.566.101 de San Agustín), Elena Sumayan (26.563.585 de San Agustín).

### **- Mesitas Empresa Asociativa de Trabajo**

Omaira Luz González (41.304.668 de Bogotá), Rafael Astudillo (12.165.339 de San Agustín), Teresa Medina (26.564.224 de San Agustín), Nohemí Espinosa (36.110.682 de San Agustín), Silvio Cerón Urbano (12.143.033 de San Agustín), Segundo Jesús Urbano (12.141.045 de San Agustín), Luz Mery Bolaños, Juan Paz (4.934.846 de San Agustín), Darío Ordoñez (12.226.594 de Pitalito).

### **- Artesanas de Obando (2 Empresas Asociativas de Trabajo)**

Graciela Pino (26.566.941 de San Agustín), Eulalia Morcillo, Rubiela Anacona (26.567.020 de San Agustín), Rosario Gómez (26.565.485 de San Agustín), Mariela Meneses, Rovira Anacona (26.567.020 de San Agustín), Listbina Becerra (26.567.108 de San Agustín), Emma Ruíz, Agustina Gómez (26.565.543 de San Agustín), Luz Dary Toro (55.181.317), Rosario Becerra (26.566.807 de San Agustín).

### **- "El Triunfo" E.A.T.**

Marisoe de Gall (265350 Cédula de Extranjería), María Armero (27.095.876 de Albán - Nariño), Marina Masorra (26.565.620 de San Agustín), Stella Castillo (26.566.311 de San Agustín), Leonor Muñoz (26.565.045 de San Agustín).

### **- Grupo de Artesanos de San Agustín**

Rafael Martínez (1).343.139 de Bogotá), José Martínez (79.141.413 de Cartagena), Elena Fernández (51.632.604 de Bogotá), Adelaida González (31.909.145 de Cali).

## **LOGROS:**

Dentro del proceso iniciado de conformación y consolidación gremial de los artesanos de San Agustín (área urbana y rural), los cursos-talleres han permitido motivar e iniciar una nueva

fase de organización de los artesanos en el municipio. Ellos han visto como única alternativa viable el trabajo artesanal mediante la organización y tal vez la única forma de enfrentar los innumerables problemas que aquejan a este sector en particular. Una vez más tras la sensibilización implementada se han unificado criterios, intereses con el establecimiento de objetivos y metas a cumplir.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se ha gestado la consolidación de varios de los grupos existentes y reiniciación de la legalización de los mismos.

- Se lograron priorizar los problemas que aquejan al sector artesanal en aspectos relacionados con organización gremial, capacitación, infraestructura, entre otros. Paralelamente se inició la realización de proyectos tendientes a atender y solucionar estos problemas.

Se dejó clara la importancia que tiene la organización legalmente constituida, como única alternativa para lograr beneficios institucionales y atender otras necesidades.

Se hace indispensable continuar los cursos-talleres con mayor continuidad dados los limitantes de tiempo y distancia que tienen los artesanos para cumplir regularmente a los mismos.

El desarrollo y trabajo iniciado en esta fase ha sido hasta cierta forma lenta teniendo en cuenta las divisiones existentes desde un comienzo al interior de algunos de los grupos de artesanos.